

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"NIUANDINA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil veinte a las diez horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha en la Av. América S/N y Barón de Carondelet, domicilio principal de la Compañía, se instala la totalidad del capital social de la misma, en Junta General y Universal, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por lo que se entiende, que la presente Junta está válidamente convocada y constituida, ya que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado. Preside la Junta, el señor Luis Augusto Reyes Acosta, y actúa como Secretaria Ad Hoc la Gerente General, Señora Isabel Cristina Reyes Acosta quien comprueba y certifica la presencia del ciento por ciento del Capital Social y procede a elaborar la lista de socios de la Empresa, la que se detalla a continuación:

LISTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NIUANDINA S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD. \$	PARTICIPACIONES %
AUTOMOTORES ANDINA S.A.	\$ 9.900	99.00 %
INTERMOTORS ANDINA S.A.	\$ 100	1.00 %
TOTALES:	US \$ 10.000	100.00 %

Verificada la presencia de la totalidad del capital social, por parte del Presidente y la Secretaria de la Junta, esto es: por Automotores Andina S.A. representada por su Gerente General Sr. Luis Augusto Reyes Acosta e Intermotors Andina S.A., representada por su Presidente Sr. Esteban Francisco Pérez Figueroa, quienes acuerdan por UNANIMIDAD, tratar los siguientes puntos, del orden del día:

- 1. Presentación del Informe Gerencial de la gestión del año 2019**
- 2. Presentación del Balance General y el Estado de Resultados del año 2019**
- 3. Aprobación del Balance General del año 2019**

Toma la palabra el señor Augusto Reyes Acosta Presidente de la Junta, quien solicita a Secretaría entregar a cada accionista una copia del Informe de Gerencia General, del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2019.

Revisados estos documentos por los accionistas, se otorga la palabra a la Lcda. Isabel Reyes, Gerente General de NIUANDINA S.A.

La Gerente General de la Empresa, luego de presentar el informe a los accionistas asistentes, procede a consultar si existe alguna inquietud luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año 2019. Deja constancia de que no existen utilidades que repartir.

Los accionistas manifiestan que están de acuerdo y proceden aprobándolos en su totalidad.

Siendo las diez horas y veinte minutos, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es suscrita en unidad de acto por todos los asistentes.



SR. AUGUSTO REYES ACOSTA
Presidente de la Junta
ACCIONISTA
AUTOMOTORES ANDINA S.A.



SR. FRANCISCO PÉREZ FIGUEROA
ACCIONISTA
INTERMOTORS ANDINA S.A.



SRA. ISABEL REYES ACOSTA
Gerente General
NIUANDINA S.A.
Secretaria Ad hoc